

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes . . . 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.  
En el extranjero, seis meses . . . 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE.**  
**Decano de la Prensa diaria de esta provincia.**

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos.  
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 3.ª plana . . . 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 a 100 pzas. línea, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa.)  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

Núm. 13.634

Viernes 14 de Julio de 1905

Director y propietario, Luis Seo de Lucena

Viernes 14 de Julio de 1905

**Recibos talonarios, con numeración impresa, se hacen en la Imprenta de "El Defensor"**

## Apertura

Cumpliendo la promesa que teníamos hecha a nuestros lectores, les participamos que probablemente mañana se efectuará la apertura de la gran Realización que se está preparando en los acreditados almacenes de *Las Américas*, si como se espera consiguen terminar la remarcación de todos los géneros.

Creemos inútil de nuevo recomendar no dejen de visitar este favorecido establecimiento, donde encontrarán, a más de completos surtidos, un beneficio positivo en todos los artículos que deseen adquirir.

## Corbatas y Bastones

de gran calidad, de novedad en el buen tono.—  
**Zacatín, 12.**

## Marruecos

Hemos vivido medio siglo en una incertidumbre atormentadora... ¿Francia? ¿Inglaterra? El espíritu de Maquiavelo nos decía: «Hace falta mucha habilidad para recoger en provecho propio el fruto de las diferencias que separan a las dos Naciones». Y pensando en ser habilidosos, no recogíamos fruto alguno, y así nos sorprendieron las insurrecciones coloniales y la guerra con los Estados Unidos.

Entonces... entonces dijimos, con toda la fuerza de nuestros pulmones: «El aislamiento nos mata; necesitamos entrar en seguida en el mundo de las alianzas».

Al poco tiempo—en 1902—estuvimos a punto de entendernos con Francia; pero volvimos a dudar... ¿Inglaterra!...

Dos años después—en 1904—la Declaración de 8 de Abril nos hizo saber que Francia e Inglaterra estaban entendidas; es decir, que no andaban a la greña, como nosotros suponíamos.

¿Era que nos habíamos pasado de listos? Continuemos la historia. Vino el convenio franco-español de 8 de Octubre. El Gabinete de señor Maura lo aceptó con regocijo, y los jefes de todas las oposiciones, desde Nocedal a Salmerón, lo encontraron perfecto.

Repetidos hechos probaron que la concordia entre Inglaterra y Francia se acentuaba por momentos. Estaba resuelta favorablemente, como jamás habríamos podido soñar, nuestra eterna duda entre las dos Naciones.

Y entonces nos echamos a pensar y a decir: «Si nos habrán engañado? ¿Por qué y para qué nos concederán más de lo que esperábamos? ¿Aquí hay gato encerrado?»

Así estábamos cuando surgió el viaje de Guillermo II a Tánger, y en tal momento Maquiavelo volvió a murmurar a nuestro oído: «¡Hermosa ocasión!... Coqueteando con Alemania, se puede sacar partido de sus diferencias con Francia».

Tal es nuestro estado de ánimo actual. No sé por qué temo que estamos en condiciones en que es muy fácil que nos volvamos a pasar de listos otra vez.

Las diferencias de Francia y Alemania... ¿Quién cree en ellas, a estas horas, en el mundo? Las únicas diferencias positivas y peligrosas son las de Alemania con Inglaterra. Alemania quería entenderse con Francia, y se ha entendido ya, y las dos Naciones van a hablar sobre cuestiones mercantiles y sobre cuestiones de Asia.

¿Y lo de Marruecos? Ese era el pretexto para esto otro, y ahí está fresca, clara, elocuente, diciendo mucho más de lo que aparenta decir, la Nota del conde de Bulow y de monsieur Rouvier.

Alemania demanda otras cosas, quiere otras cosas, y lo de Marruecos lo deja tal como estaba: con los convenios de Abril y de Octubre. La conferencia de Tánger servirá, en definitiva, para sancionar esos convenios.

¿No sería pasarse de listo el cultivar diferencias que no existen, para ganar en un río revuelto que no se ha de revolver?

¿Hay que recobrar la libertad de acción? ¿Para qué? ¿Queremos las manos libres?

Un paralítico, pidiendo las manos libres! Todo eso, ¿para qué?... repito. Para volver a hablar del testamento de Isabel la Católica y de nuestros derechos históricos; como si los derechos históricos hubieran servido en la Historia para algo alguna vez.

Isabel I decía a sus descendientes: «... E que no cesen de la conquista de Africa de peñar por la fe contra los infieles».

A renglón seguido las recomendaba también que favoreciesen mucho las cosas de la Santa Inquisición contra la herejía gravada.

De esta última recomendación nadie habla; pero aquella otra se trae a cuento todos los días.

¡Ah! Con una gran potencia económica y con una gran potencia militar, esos derechos históricos tendrían verdadero valor, y aun podríamos hablar, como Cisneros, de plantar la cruz de Cristo en las principales ciudades de Africa.

Sin eso... sin esas dos potencias, debemos acordarnos simplemente del reciente artículo de *Le Temps*, en que se hablaba de las luchas monótonas y estériles de la política española, y de la peligrosa inseguridad de sus orientaciones internacionales.

Los siglos XVII y XVIII se hacen a la Historia hace mucho tiempo. Hoy los maquiavélicos y los incertidumbres, y la falta de seriedad, no sirven para cosa buena en la esfera de la política universal.

Los convenios de Abril y de Octubre...

bre reconocieron esos derechos nuestros en Africa, que, por tenerlos en la Historia, los teníamos en el aire. Todo eso va a prosperar si no nos empeñamos nosotros en que no prospere, y si no prospera, porque con nuestros errores renunciemos a ello, volveremos a tener nuestros derechos sobre Marruecos donde antes los teníamos: en el hermoso testamento de Isabel la Católica.

Los coquetos con Alemania, en estos momentos y a estas alturas, nos pueden conducir, una vez más, a pasarnos de listos.

El porvenir de España está en Africa... ¿Cuántas veces habremos dicho esto? Y es verdad... y, sobre todo, el porvenir de España está en que la civilización de Europa pase por su suelo para ir a fertilizar el suelo africano.

Pero a la hora presente ya no nos acordamos de nuestras canciones del día de la catástrofe, y gritamos: «¡Abajo las alianzas! ¡Abajo las trabas internacionales! ¡Viva nuestra salvaje libertad!».

Permíteme, lector, que concluya con mi pregunta de antes: ¿Para qué queráis un paralítico las manos libres?

**Juan de BEGON.**

**La vida madrileña.**  
El verano en Madrid.—El eclipse y la temperatura.—Las fiestas del Jardín Botánico.—Los teatros abiertos.—Las noches de Madrid.—Cuadro artístico.

Los astrónomos nos han dado una noticia muy agradable a la que estamos dispuestos a pasar el verano en Madrid. Según los observadores del firmamento, en el verano no se sentirá calor hasta que se verifique el anunciado eclipse de sol, y como el fenómeno es el 30 de Agosto, si los sabios aciertan en sus visiones, vamos a pasar un estilo de invierno.

Hasta ahora los astrónomos han acertado, pues durante el día se siente calor al sol, pero a la sombra se disfruta de una temperatura agradable, y por las noches sopla un viento fresco, algunas veces frío. En el Jardín Botánico se han inaugurado las veladas nocturnas con éxito.

El Circo de París va poca gente y el teatro Moderno ha dado por concluida la temporada, quedando abiertos únicamente los de Apolo y la Zarzuela. El teatro de madera que están construyendo en la calle de Sagasta será inaugurado hasta dentro de quince días, por lo menos, pues las obras van despacio.

En realidad no hacen falta, pues a los madrileños les gusta más dar un paseo y tomar un fresco a última hora. Desde que se prohibió que las señoras fuesen a los teatros con sombrero, son pocas las que salen por las noches llevando en la cabeza las montañas de flores y plumas que la moda impone. Las muchachas van con trajes lince, sin abrigo, muy bien peinadas y luciendo en la cabeza grandes peñas de bronce dorado y con adornos de piedras.

El público se ha dividido según sus gustos y aficiones. Al *boulevard Carranza* y *calle Sagasta* acuden las familias de la clase media; a los cafés y borcherías de la calle de Alcalá los aristócratas y las *demi-mondaines* de lujo; al Paseo de Recoletos las jóvenes modestas y empleadas y militares, y a los puestos de agua del Prado los señoritos achulados, que van en busca de aventuras fáciles, tras las mujeres de rempe y rasga que se sientan a hacer compañía a los parroquianos y toman con ellos una copa de aguardiente o un vaso de agua con azucarillo.

Cuando contempló el cuadro que ofrecía la calle de Alcalá en estas noches de verano, recordo los *boulevards* parisienses en las noches de estilo, y acude a mi memoria la hermosa descripción que Guy de Maupassant, aquel insigne artista, hizo en *Be Ami* de esas noches de amor del estilo de la *ville lumiere*. La luz blanca de los arcos volátiles ilumina la esplanada de la vía, dando un tono claro a la verdura de la arboleda; en un cielo sereno y tranquilo brillan las estrellas, y la luz de la luna palidece, vencida por la potente claridad de los focos eléctricos; por el centro de la calle van los carruajes al paso lento de los caballos, viéndose en muchos prejos de amorado, matrimonios jóvenes que pasean su dicha bajo los árboles, acariciados por la fresca brisa; en los veladores de las horchaterías se ven muchachas vestidas de blanco, de azul y de rosa, que sonriendo enseñan sus blancos dientes a los galanes que lucen almidonada pechera encuadrada por las solapas de raso del smoking, y por las caderas camina una multitud alegre, cuyas frescas risas socoran de vultura d'esperanza. Estas noches del estilo madrileño son noches de amor y de ensueño. El amor pasa a nuestro lado; a él en el perfume del ambiente, en los ojos de esas muchachas que con andar peticos recorren los paseos y la calle de Alcalá; bajo los árboles de Recoletos, donde se sueñan promesas, juramentos y quiebre; en los coches que conducen lentamente parejas de enamorados; en los ojos de las músicas lejanas que arrastra una brisa suave. Estas noches del estilo madrileño tienen un encanto, una poesía que no se encuentra en una ciudad o en una plaza, en un jardín, en una distinción, las hace más agradables que las reuniones vulgares y cursis de los bañeros y que las tertulias de San Sebastián y otras playas de moda. Y para el alma del artista son un ensueño de luz y de amores, una visión poética que alienta su poderosa fantasía.

nes en la espalda, que, de no presentarse complicaciones, no crecen gravedad.

El José Vicente ha sido destituido del cargo de celador. De la ríña se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción del Campillo. **Mejoría.** Ha experimentado en L.ª una notable mejoría el padre del director de la Escuela Normal de Jaén D. Antonio Calvo Montalván.

**El Generalife.**  
No se ha confirmado la noticia que daban los periódicos de Madrid y que ayer acogimos con reservas, relativa a que se había fallado el pleito que de antiguo sostiene el Estado y la señora Marquesa de Campotéjar sobre la propiedad del Generalife.

Insinuábamos la posibilidad de que lo fallado fuese el incidente de personalidad, y esta noticia nuestra, si que se ha confirmado.

Lo fallado ha sido el incidente, y por cierto, en contra de la Sra. Marquesa.

La Historia de este pleito es curiosa, más que nada por las dilaciones que se observan en su tramitación. El año de 1823 el Estado promovió el litigio, presentando una demanda de reivindicación del Generalife, contra su poseedor, el Marqués de Campotéjar.

Este contestó alegando la excepción de falta de personalidad en el demandante, y desde entonces viene el pleito dando tumbos en Juzgados y Audiencias, y en el Tribunal Supremo, y siempre sin precipitaciones, pues a las demoras originadas en el procedimiento con arreglo al cual se tramita, que es la Novísima Recopilación, se unen las dificultades que se derivan del hecho de vivir los demandados en el extranjero.

Obra en los autos gran número de exhortos, que ha habido que cumplir por la vía diplomática, ya para la práctica de diligencias ordinarias, ya para requerir a herederos de litigantes fallecidos durante la tramitación del incidente, a fin de que manifestaran si se personaban en los autos a sostener la acción por sus causantes ejercitadas.

Con estos trámites, y con los muchos y dilatados que autoriza la Novísima Recopilación, ha transcurrido cerca de un siglo, al cabo del cual, el Estado ha ganado el incidente de referencia.

Ultimamente la cuestión se hallaba concretada a si el Abogado del Estado, podía sostener a nombre de este la acción anteriormente ejercitada por los promotores fiscales, y el Tribunal Supremo ha declarado la afirmativa, juntamente con otras cuestiones, confirmando el fallo que dictó la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada.

Por lo tanto, la Sra. Marquesa de Campotéjar ha perdido el incidente, hallándose hoy en estado de tasación de costas.

Tal es, muy a la ligera, la historia de este pleito, cuyos autos forman un montón de papeles, viejos en su mayor parte, descoloridos por el transcurso del tiempo, y llenos de citas legales, de disquisiciones jurídicas, y proleas, acerca del poético Generalife.

**Taquigrafos.** El domingo, a las cinco de la tarde, se celebró junta general por los taquigrafos y

alumnos de taquigrafía en el local del colegio del Salvador, sito en la calle de San Antón, número 67. En esta reunión que celebrará la Federación taquigráfica española en Granada, se elegirán algunos cargos y se tratarán asuntos de importancia.

**Nuevo ferrocarril.** Se viene hablando estos días de la construcción de un nuevo ferrocarril desde el Puerto de Santa María al Campo de Gibraltar.

Añádese que el mismo será construido por una Compañía francesa, la cual tiene ya hechos los estudios correspondientes y se propone emprender las obras en breve plazo y con gran actividad.

**En la Diputación.**  
**Comisión provincial.**  
La celebrada ayer fue presidida por el Sr. Fernández Jiménez, con asistencia de los Sres. Díaz Palomares, Corral Robles, Cobo León, Moreno Pérez, Castillo Valdivia y secretario Sr. López de Sagredo.

Leída y aprobada el acta de la anterior se informó en el expediente de renuncia del cargo de algunos concejales de Lobras (Albunol).

Se pasa a informe del secretario el expediente de pensión de D.ª Teresa y D.ª Cecilia Díaz de Losada, huérfanas del arquitecto municipal señor Díaz de Losada.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Ratificar el nombramiento de archivero interino de la Diputación hecho a favor de D. José María Mesa Buenhombre.

Ratificar asimismo el de conserje y ayudante interino respectivamente del Departamento de dementes a favor de Enrique Carmona Pedrosa y Blas Arellano.

Nombrar celadores temporeros del mismo departamento a Agustín Arbolado Jiménez y Manuel Quesada Vilchez, con el haber de los de su clase y cargo al capítulo de imprevistos del referido departamento, mientras el ministerio de la Gobernación concede la autorización que se solicitó para aumentar esas plazas y en consecuencia de los hechos alarmantes que se han desarrollado y el estado de excitación en que se encuentran los alienados.

Aboar 33.50 pesetas al notario Sr. Montero, por gastos de una escritura.

Aprobar la cuenta del suministro de Mayo, a la Cárcel de esta capital, importante 1.901'16 pesetas, y a la de Ugalir en igual mes, de 1.946'20.

Conceder autorización para contraer matrimonio a las acogidas Encarnación Jaime Expósito y Encarnación Castellano.

Aprobar la liquidación de haberes devengados por los médicos en los reconocimientos de los mozos ante la Comisión mixta, desde 1.º de Enero del año actual hasta la fecha, y que importan: a D. Diego Godoy, 4.067 pesetas 50 céntimos; a D. Rafael González, 1.925'50 y a D. José Navarro, 1.950. Esta última con el voto en contra del Sr. Castillo, por entender que el nombramiento hecho por la Comisión mixta, debió recaer en un médico de la Beneficencia provincial sin opción a devengar haberes

como legalmente está determinado. Aprobar otra liquidación de 32'50, al Sr. Godoy, devengadas en Julio del año pasado, con cargo al anterior presupuesto.

Desestimar la instancia de Isabel García Canóigo, en que pedía adoptar una huérfana.

Autorizar la salida del departamento de dementes, de la señora Elena Salazar y que informe el visitador respecto a la rebaja de la pensión solicitada por el padre de aquélla D. Modesto Salazar.

Admitir la renuncia del cargo de visitador interino del Hospital, pedida por el Sr. Fernández Mir, por tener que ausentarse temporalmente y nombrar en su lugar al señor vicepresidente.

Comunicar al Presidente de la Audiencia, para que disponga el traslado del demente dado de alta Juan Muñoz Expósito, y al Excmo. Sr. Capitán general de la Región, lo mismo respecto a Antonio Gallego Delgado.

Aprobar el ingreso en dicho departamento de Emilio Suarez Fernández, Manuel Díaz García, José María Escudé Linde, Fernando González Pretel, Miguel Melgarejo Arenas, Cristóbal Hernández, Dolores Martín Molina, María Antonia Romero Muñoz, María del Rosario Ruiz Gutiérrez, Manuel Rodríguez Samos y Eloisa Cañas Montes, y las salidas de Antonio Dorador Rodríguez, Vicente Jaime Casas, Manuel Morete Maldonado, Francisco Garzón Roldán, Antonio Ramírez Jaime, Francisca Ramón Real, Antonio Ureña Molina, María Gutiérrez Ruiz y Manuel Hermentosa.

Autorizar para en caso de necesidad que se libre a las superiores de San Juan de Dios, Hospicio y San Lázaro, a calidad de justificar las cuentas para que diariamente adquieren en el mercado público los artículos de suministro no subastados.

Aprobar las cuentas de Junio del Hospital, importantes 16.691 pesetas; de Dementes, 3.001'69; de la Casa de huérfanos, 7.438'11 y de la Casa de Maternidad, 2.312.

Aprobar asimismo las bases para el concurso de los artículos de consumo no subastados, para suministro de los Establecimientos benéficos provinciales, que tendrán lugar los días 28 de cada mes y nombrar para que los presida al Sr. Moreno Pérez con el señor vicepresidente.

Ordenar a Contaduría informe de nuevo concretamente sobre la devolución del depósito que hizo en 1903, D. Rafael Roldán, cuando firmó contratista de suministros a Beneficencia.

**Asamblea.**  
En la reunión de la Asamblea el 24 del actual, se tratará de los asuntos siguientes:

1.º Acta del diputado provincial electo por el distrito de Albuñol-Ugijar, D. Antonio Rivas Valdés;

2.º Expediente instruido por el diputado provincial D. Ramón Fernández Mir, con motivo de la permanencia en el Hospital de Dementes, de varios reclusos que habían sido dados de alta por el facultativo del establecimiento;

3.º Expediente instruido por el mismo señor diputado, con motivo de la muerte violenta de uno de los acogidos en dicho Hospital de dementes;

4.º Expediente instruido en virtud del concurso anunciado por la Dirección general de Administración,

—Apresurate entonces, corre a abrir. ¿Una señora a aquella hora? ¿Quién podía ser sino Renata? ¡Ah! ¡aquella loca liebre en buena hora!

Pero de pronto se vio delante, rígida como una estatua, imponente, a la condesa Clara Delmonte.

—¿Y vos, aquí?—exclamó dando un paso para ir a su encuentro.

Pero Clara con un ademán le detuvo; estaba más livida que un muerto, y dos relámpagos feroces, tremendos, salvajes, despedían a un tiempo sus pupilas.

—Sí, soy yo, conde, contestó.—¿Habéis visto a mi hijo?

—No.

—Loado sea el cielo, he llegado a tiempo: he despedido mi carruaje y daré orden a vuestro criado de no abrir a nadie.

El conde Mario obedeció maquinalmente, después ofreció el brazo a la condesa para conducirla a su habitación.

Clara rehusó y siguió al conde a un saloncito cuidadosamente caldeado e iluminado por una sola lámpara.

Y cuando la puerta se cerró, el conde Mario volvió a ella con gesto airado, exclamando:

—¿Qué locura se ha apoderado de vos?

—¡Ah! ¿os parece una locura?—exclamó la condesa con aire glacial.—Dentro de poco no diréis lo mismo.

Setóse en una poltrona en la actitud de un juez, y esperó a que el conde se hubiese sentado también frente a ella.

El aristócrata había recobrado en un instante toda su frialdad e impasibilidad.

—Hace pocas horas que nos hemos separado,—dijo con calma,—y precisa que haya ocurrido algo muy grave para decidiros a estas horas a traspasar el umbral de mi casa.

—Vengo a deciros que nuestro hijo lo

## Los Misterios de Florencia

Tercera parte

**El espectro del pasado**

chando a Viola y la hubiera oído todo el día, toda la vida.

Hacia ya tres días que Renata y Viola se encontraban juntas esperando ansiosas a Marcelo sin que el joven se presentase.

Viola no osaba mostrar su inquietud, pero mal de su grado, temblaba pensando en que el joven oficial pudiera correr alguna peligro.

—Si mañana no veo a Marcelo,—dijo la tercera noche la duquesa,—iré yo misma en busca de mi hijo.

Viola tenía los ojos bajos, sin responder.

—Viola,—dijo de pronto la duquesa,—¿jamás mucho a Susana?

—Ha sido para mí una madre, señora, ha tenido clemencia de la pobre huérfana abandonada.

—Y no habéis sospechado jamás que la hebrea pudiese no ser verdaderamente vuestra madre?

Viola se estremeció y no tuvo fuerzas para responder.

—Conocéis a un cierto Florencio Sereno,—preguntó la duquesa.

—Lo he oído nombrar, pero no lo conozco.

—Sin embargo, habéis estado en casa del barón Armando Viser.

Viola miró a la duquesa con ingenua sorpresa.

—Es verdad, señora, su hija Luciana me dió trabajo.

—¿Y qué os parece de Luciana?

—Es muy hermosa.

—Pero es mala ¿no es verdad?

—Yo no puedo decirlo, señora.

—Os ha hablado alguna vez de su madre?

—Como yo, tampoco la conoce,—murmuró Viola.

—Venid aquí,—dijo con una mirada extraviada la duquesa.

Viola se acercó y se sentó en el taburete que Renata le indicaba.

—Miradme ahora bien.

Viola fijó sus grandes ojos melancólicos sobre la duquesa.

—Si vos, Viola, tuvieseis una madre que hubiese sufrido mucho por vos, hasta el extremo de odiaros, decidme, trataríais de vengaros de ella, de herirla en el corazón?

—¿Y?... ¡Ah! no, señora,—dijo Viola con profunda emoción,—más bien rogaria mucho por la infeliz, y huiría lejos para no ser la causa de disgusto, de vergüenza y de remordimiento.

Estas palabras produjeron un efecto rápido en la duquesa.

—Si Dios me hubiese concedido una hija como tú,—murmuró con las lágrimas en los ojos,—me sentiría perdonada.

—¡Ah! Viola, repitelo, ¡tú no acusarías nunca a tu madre, aun cuando te hubiese abandonado, rechazado de sus brazos?

—No,—contestó la joven dulcemente

y con los ojos velados de lágrimas,—porque es menester que una muy tremenda desventura la hubiese herido para que temiese confesar su maternidad.

—Déjame,—dijo,—exclamó agitando la duquesa,—dego estar sola.

Viola se levantó, mirando a Renata con una mirada llena de inquietud y de ternura, y pasó a la estancia contigua donde estaba Bibi.

Entonces, la duquesa estalló en un llanto desgarrador, convulso.

—¡Oh! ¿por qué Viola no es mi hija?—murmuró entre dolorosos sollozos, alzando el cielo una mirada desesperada.

La tristeza de Viola y la postulación de Renata pasaron al alma de Bibi.

—Señora,—dijo la joven a la duquesa,—si me lo permitis iré al palacio del conde Delmonte.

Renata lanzó un ligero grito y sus ojos extraviados se iluminaron.

—¿Vos lo haríais?

—¡Oh! sí, os lo prometo, señora... y en breve tendréis noticias del joven.

—¡Oh, gracias, gracias!—exclamó Renata, tendiendo la mano a Bibi.

La joven llevó con ademán respetuoso aquella mano a sus labios, y recomendando a Viola la mayor vigilancia, echó sobre sus hombros una modesta capa, se puso un pequeño sombrero que cubrió con un espolvoreo negro que le bajaba hasta la barba, y se echó con una gaceta saltó de casa y se dirigió hacia el palacio de Marcelo.

También ella estaba ansiosa de saber lo que hubiera ocurrido a su joven protector.

En el palacio del conde vio con sorpresa cruzarse muchos carruajes; pero nadie bajaba. Los lacayos saltaban del pescante, se aproximaban a la portezuela; una mano enguantada de hombre

a de mujer entregaba un billete, el criado desaparecía un momento bajo el vestíbulo, después volvía a la carrera, subía al lado del cochero y el carruaje se marchaba.

—¿Qué queráis decir eso?

Por un sentimiento de delicadeza, Bibi no se atrevía a mezclarse entre aquellos carruajes, traspasaba el umbral de la puerta del palacio para preguntar a los criados.

Le parecía ofender al joven oficial y al mismo tiempo morir por saber lo que ocurría en el palacio.

Se mezcló a un grupo de curiosos que estaban allí detenidos, y puso atento oído a su conversación.

—Era una santa, decía una mujer,—y aunque no hubiera habido tiempo de suministrarle los sacramentos, hubiera ido lo mismo al cielo.

—¿Era muy vieja?—preguntaba otra.

—¿Quién lo puede saber? No se la veía nunca. Hacía distribuir muchas limosnas, pero no se presentaba jamás en público.

—¿Era muy rica?

—Muchísimo.

—Bibi no pudo resistir más.

—Perdonad,—preguntó tímidamente a la mujer que había hablado la primera,—¿qué ha sucedido?

—Ha muerto la señora que habitaba en ese palacio.

—¿La condesa Delmonte?—balbuceó Bibi con voz convulsa.

—Sí, ¿la conocíais?

—De nombre solamente. ¿Y cuándo ha muerto?

—Creo que esta mañana, al entrar su hijo en su cuarto para darle los buenos días, la encontró tiesa en el mismo lecho.

Bibi se sentía desfallecer... no osó hacer otras preguntas, y desaparecida, tras-

torado, tomó el camino para regresar a su casa.

—¡Pobre Marcelo!—murmuraba,—¡qué golpe a él, que tanto amaba a su madre! Ahora, ¿cómo anunciar la triste nueva a la duquesa?... Sin embargo, no puedo guardar silencio. ¡Dios mío! ¡D

para proveer la plaza de jefe de la Sección de Cuentas municipales de la Secretaría de este Gobierno de provincia, y nombramiento para desempeñar aquella.

5. Formas sobre las Ordenanzas municipales formadas por los ayuntamientos de Albuñuelas, Beas de Granada, Guadalupe, Lújar, Ogijares, Pórtugos, Pura y Tena y Tron.

6. Falta de crédito en algunos capitales del presupuesto provincial vigente, por haberse agotado las consignaciones de los mismos; y

7. Suspensión de empleo y sueldo de varios empleados, acordada por la Comisión provincial.

**Libramientos.**  
Por el ordenador de pagos D. Luis Rico, se libraron ayer a los peones camineros, al personal de la Cárcel de Audiencia y correccional, la nómina del mes pasado y al contratista del Boñín Oficial.

**Domicilio.** Ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de San Agustín, número 8, principal, el distinguido abogado de este Colegio, don Ricardo Fernández Abril.

## Noticias políticas.

**La Alcaldía.**  
Sigue sin resolver el pleito de la Alcaldía, exasperando esta tardanza a los políticos que sueñan con saber el nombre del concejal que haya de obtener el nombramiento.

Acerca de este asunto lo único que hay de nuevo es que anteaayer recibió el Sr. Amor y Rico, un telegrama del Marqués de Portago pidiéndole, según de público se dice, la dimisión del cargo que desempeña.

El Sr. Amor y Rico contestó en el acto, dimitiendo el cargo, en armonía con lo solicitado de él.

Así al menos se decía ayer por personas que aseguran estar bien enteradas del asunto.

A pesar de esto, suponemos que el telegrama no se referirá a la Alcaldía, pues como oportunamente dijimos, el Marqués se llevó a Madrid la dimisión del Sr. Amor y Rico.

**El Sr. Moret.**  
De candidatos a la diputación a Cortes la única novedad que hay es, que D. Segismundo Moret luchará también por la circunscripción de Cádiz, según dice un periódico de aquella capital.

Suponemos que esto no será obstáculo para que el mismo D. Segismundo Moret luche por Albuñol.

**A Madrid.**  
Ayer salió para Madrid el exdiputado provincial D. Francisco La Chica.

En la estación le despidieron don Miguel Aguilera Moreno y otros amigos particulares y políticos.

**Los villaverdistas.**  
El digno diputado a Cortes por la circunscripción D. Manuel J. Rodríguez Acosta, ha citado para hoy en su domicilio a varios de sus amigos políticos, para visitar, en comisión al Gobernador civil, Sr. Llamas No.

**El distrito de Guadix.**  
Según un telegrama que publica un periódico madrileño, en las próximas elecciones luchará por el distrito de Guadix-Jaén, con el apoyo del Gobierno, D. José Serrano Ortega.

**A Madrid.** Ha marchado a Madrid el ilustrado y nuncio fiscal de nuestra Alcaidía, D. Rómulo Villahermosa.

**Los riegos de Santa Fe.**  
Hace pocos días se denunció al Gobernador que en la vega de Santa Fe cometían abusos al distribuir los turnos para utilizar las aguas que se destinan a riegos.

El Sr. Llamas celebró una conferencia con el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, y confirmó por este la denuncia, le ordenó que por la fuerza de su mando se ejerciera la debida vigilancia para hacer ceder la distribución, y garantizar el derecho de todos los labradores.

Las órdenes y las instrucciones del Sr. Llamas se han cumplido fielmente y en su consecuencia se ha evitado el conflicto que amenazaba.

Los labradores no ocultan su satisfacción por la prontitud y el acierto con que el Gobernador ha atendido la denuncia.

**Semanario republicano.** Ha comenzado a publicarse en Linares con el título de *La Unión*, un semanario republicano que dirige el conocido e inteligente tipógrafo granadino D. Tomás Gentil.

El colega está muy bien escrito y en su primer número publica cartas de felicitación que le dirigen *Demofilo* y José Nakens.

Desearnos al nuevo semanario prosperidad y larga vida.

**Entre cuñados.**  
En la inspección de policía del Campillo se presentó anteañoche Miguel Cobos Molina acompañado de su padre, mora ores en la Puerta del Sol, denunciando que al pasar por la tarde por el camino nuevo del Cementerio y sitio conocido por la Higuera vieron a dos sujetos, uno de los cuales, llamado Manuel González, que vive en los Alamillos, armado de un revolver disparó un tiro sobre Miguel al mismo tiempo que decía: «que te tiro, que te tiro».

Poco después de denunciados estos hechos se personó en la misma inspección la esposa del supuesto agresor acompañada de una hija suya de cierta edad manifestando que no había hecho su marido tal disparo porque

marchó por la tarde con un amigo suyo al camino nuevo para probar un revolver que había adquirido recientemente y del cual descargó las cinco cápsulas al aire; y que si Miguel Cobos le había achacado el disparo a su cuñado Manuel González era por venganza de resentimientos de familiares pendientes entre ambos.

Del suceso se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

**Ni cabras ni dinero.**

José Rodríguez Bermúdez, es un honrado vecino de Montefrío, que vino a emplear cuarenta duros en dos o tres cabras con que aumentó el ganado que pasta allá en aquellos recachos de su pueblo.

En mala hora se le ocurrió al hombre hacer la compra aquí en Granada, donde tantos vendedores y trashamantes andan a caza de gangas adivinando al céntimo el dinero que lleva sobre sí el prójimo.

El caso es que ayer por la mañana iba él de Montefrío por la entrada de la Carrera, en dirección a la feria de ganado que todos los jueves se establece en el paseo de San Sebastián, cuando de pronto se le acercó un señorito ataviado de negro y sombrero de gabililla (según dijo después el cateto), el cual señorito de buenas primeras le saludó, le preguntó por la salud y por la de la parentela más cercana, se dio a conocer como almeriense y por tanto desconocedor como el de Montefrío, de las añagazas de que se valen los timadores de la capital para llevarse los cuartos de los pobres forasteros. Con tal halagüeña compañía bien seguro estaba el de Almería de que se había de llevar chasco loco que intentasen asaltar los bolsillos de ambos.

Así lo entendió también el del pueblo y juntos marcharon a la feria como antiguos amigos, tratando unos cabras que no convinieron por lo quince duros cabeza que pidió el dueño de ellas, dirigiéndose después por el Campillo Alto a la entrada de la calle de Mañan, donde se le puso de repente un sujeto que sin más presentación les espetó este discurso:

—Ahora mismo se le acaba de perder ahí en esta cerca un pañuelo con unos billetes a una muchacha que yo conozco y me encarga que venga a recogerlos. De modo que uno de ustedes los ha cogido y si no me los devuelve en el acto doy parte a la policía de que me los han robado.

Tras esta rociada sobrevino el consiguiente estupor en los oyentes, y cada uno por su parte se echó mano a un bolsillo mostrando al recién llegado sus respectivos billetes, estando los del de Montefrío metidos en una cartulina de papel blanco.

El de la reclamación miró, remiró los billetes de ambos forasteros para cerciorarse de que no eran los mismos que se le habían extraviado a la joven, y por último se los devolvió dobladitos en su mismo papel, marchándose enseguida, después que presentó sus excusas.

El de Montefrío se embolsó de nuevo sus dos billetes de cien pesetas sin mirarlos siquiera y se fué con el de Almería hasta la Marisna donde se despidió su amigo yéndose por la calle de la Concepción.

Poco después se le ocurrió a Rodríguez comprar unas cosillas con sus billetes y cuando fué a pagar se encontró con la amarga sorpresa de que solo tenía la cuartilla de papel sin los cuarenta duros.

Lo demás, ya lo sabe el lector: quejas, lamentos, el parte correspondiente al celador de la guardia municipal Sr. Montoya quien consoló al primo como pudo, y... a otra, porque todos los días se cae uno de un nido.

**Aclaraciones.** El extraviado de una cartera con 3.000 pesetas, de que hablabamos ayer, no tuvo lugar en la acreditada cervetería *La Universal*, de la calle de Reyes Católicos sino en la *Cervetería Moderna*, situada en la Acera del Suizo, entre la Central de los Andaluces y el estanco, de la que es dueño D. Bartolomé Segura.

El dueño de la acreditada casa de préstamos *«La Confianza»*, nos manifiesta que no es exacto que José Percejaño Santos, pignorase en aquel establecimiento un vestido de lana a Candida Carrasco.

**Desgracia en la Mala.**  
El martes de la presente semana ocurrió una muy sensible desgracia en el próximo pueblo de la Mala.

A las seis y media de la tarde se hallaba en el campo guardando las bestias sobrantes de la labor, en cuyo oficio se ocupa, el vecino Antonio Guerrero, casado y de 58 años de edad.

Tenía el Guerrero en la mano izquierda un retazo cargado con perdigones. Puso en el suelo el arma con objeto de apoyar un poco el cuerpo sobre el cañón de la misma, con tan mala fortuna que a los pocos instantes se le disparó el tiro, destruyendo la mano y el pecho. El desgraciado Antonio falleció pocas horas después.

El señor cura de aquella parroquia acudió antes de que espirase el infeliz y le administró los sacramentos de la Penitencia y Extremunción. También se personó en el lugar del suceso el Juzgado municipal de aquel término e instruyó las oportunas diligencias.

**Alarma en el teatro.** Anoche durante la representación de *El Títere* en el teatro Alhambra, se produjo gran alarma entre los espectadores, debido a que un sujeto apodado *El Loro* que se hallaba embriagado escandalizó en la puerta, con lo cual

se pusieron en movimiento los de la grada, precipitándose algunas mujeres a la puerta con ánimo de huir.

El Loro fué metido en su jaula por la fuerza de orden público.

**Los fontaneros.** Anoche nos visitó una comisión de maestros fontaneros para suplicarnos hicieramos público, que en unión del jefe de la guardia municipal, por delegación del Alcalde, habían recorrido la acequia de San Juan, pudiendo apreciar durante el recorrido, que las escasas aguas que discurren por la acequia, quedan en el depósito de la Victoria, no sobrando por lo tanto, para el abastecimiento de los distritos que aquellos sirven.

**Captura de un criminal.**  
Ayer a las nueve de la mañana fué capturado en el paseo del Viñón por los agentes de la ronda secreta un sujeto llamado Antonio Cortés Santiago, natural de Cardilejo (Jaén), de 45 años.

Ocupósele una cédula expedida en Granada a dicho nombre, que es el que dió en un principio, pero parece que no se llama así, sino Antonio Gracia y se halla reclamado por el Juzgado de instrucción de Linares como supuesto autor de la muerte de un guardia de campo, ocurrida en Guzmán, pueblo de aquel partido.

El detenido fué llevado al arresto a disposición del Sr. Gobernador civil, de donde será conducido a Linares para responder ante aquel Juzgado de los cargos que sobre él pesan.

**Operación.** Por el ilustrado médico, D. Juan Martín Aguilera, se hizo ayer con muy feliz éxito una delicada operación, a la distinguida señora D. Elena Moré, esposa de don Nicolás Díaz Palomares.

**Instrucción pública.**  
Permiso. Edificios escolares. Otorgada a oposición. Examen. Oposiciones. Exámenes. Nombramiento de catedráticos.

Ha sido aprobada la permisa, entre el catedrático de Agricultura de este Instituto D. Pedro Fuster Galvez y el de igual asignatura del de Almería, D. Rafael López Mateos.

Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública se ha publicado un cuestionario para la formación de la «Estadística de edificios escolares» al que deberán contestar los maestros, tanto propietarios como interinos, antes del día 30 del próximo mes de Setiembre.

Se anuncian a oposición las siguientes cátedras:

La de Construcción de Máquinas y Motores térmicos, vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid; la de Tecnología mecánica y de Ferrocarriles del mismo centro y las de Química orgánica y Tecnología química y la de Topografía y Geodesia y de Economía y Legislación industrial de la indicada escuela.

Por la Subsecretaría del Ministerio ha sido nombrado maestro interino de Arjona (Jaén), con 550 pesetas D. Rafael Pamarit Martel.

Ayer continuó en la Escuela graduada el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas elementales de niñas.

En las de niños continuó el acto oral.

En virtud de oposición ha sido nombrado catedrático numerario de Geografía descriptiva del Instituto de Cádiz D. Segundo Muñoz Díaz, y de igual cátedra del de Mahón, don Jaime Pomar y Fuster.

**El servicio de limpieza.**  
Por el concejal, D. Pedro Villegas en nombre y por delegación del Alcalde, se hizo ayer entrega del material de limpieza, previo inventario, al contratista, D. Antonio López.

El material entregado se tasó en unas siete mil pesetas próximamente.

**Los cañeros.**  
Citados por el Alcalde, Sr. Amor y Rico, acudieron ayer a su despacho oficial, varios cañeros de los barrios de San Gil y otros.

El Alcalde les recomendó que surtan de agua a todos los vecinos, si preferencias, ni excepciones de ninguna clase, y que impidan que se distraiga dicho líquido.

Los cañeros contestaron, que cumplen con su deber y que falta el agua en las acequias respectivas, porque no se echan los derribos de la Alhambra.

El Alcalde insistió en sus recomendaciones, y en el acto ofició al Conserje Mayor de la Alhambra, don Miguel Gómez Tortos, rogándole que no dejen de sotarse los derribos, en días alternos, que es como corresponde.

Aparte de esto, el Alcalde reiteró la orden a la Guardia municipal para que vigile cuidadosamente las acequias e impida las sustracciones de agua.

**Personal.**  
Teniente fiscal.

Se ha posesionado del cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Jaén, don Fernando Moreno y Fernández de Rodas.

**Doctores.**  
Ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponde el registrador de la propiedad de Martos, don León Grajales y Martínez.

Ha sido nombrado, don José, don Rogelio González Correa.

Ha sido nombrado, beneficiado de Merit, don Pedro González Ruiz.

**Capellanes.**  
Han sido nombrados, de la Esglesia, don Ramón Pascual López Martín y

de los Angeles, don Manuel Gálvez Felices.

**Sacristán.**  
Ha sido nombrado sacristán de Santa Paula, don Francisco Barras López.

**Guarda jurado.**  
Ha sido nombrado guarda jurado de la fabrica encerrera de Nuestra Señora del Carmen, de Pinos Puente, Francisco de P. Retamero Cabello.

**Un ruego.** El inspector de la Guardia municipal D. Patricio Fernández nos ha visitado para rogarnos hagamos constar que él no ha tomado jamás café en el Suizo, no pudiendo por tanto referirse a dicho inspector el artículo «Ecos de la opinión» que publicamos el domingo último.

Consegamos con gusto esta aclaración.

**Quejas del vecindario.**  
Sobre un andamiaje.

Varios vecinos de la calle Abenamar y algunos transeúntes nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, para que se les evite la molestia que se les ocasiona al pasar por dicha calle porque los andamiajes de la casa en construcción de la quinta derecha de la Gran Vía que de en su espalda a la ciudad de Abenamar, no se encuentran sus pies derechos en las condiciones que se levantan los demás de su clase, y siendo tan estrecha dicha calle dificulta el tránsito público.

Creemos será remediado ese inconveniente.

**Sin agua.**  
De nuevo llegan hasta nosotros las lamentaciones de los vecinos de las casas de la calle Postigo de San Agustín en que nos participan que después de tenerlos el cañero sin agua por espacio de un mes, la dejó correr en el pilar el mismo día precisamente el que apareció en esta sección la primera queja sobre la falta del precioso líquido por obra y gracia del referido cañero; y que desde esa fecha no han vuelto a verla gota, lo cual les ocasiona las consiguientes molestias por no poder lavar la ropa ni asear las habitaciones, aparte la imperiosa necesidad de beberla, de que también se hallan privados.

Esperamos que el Sr. Alcalde y el fontanero mayor den un recado al oído a ese cañero que hace mangas y caprichos con el agua y la distribuya a su antojo entre los vecinos que más le caen en gracia.

**Casa que se cae.**  
En el callejón del Verdugo hay una casa, la señalada con el núm. 24, que han tenido que desalojar los vecinos más que de prisa por haber ocurrido en su interior hundimientos parciales que ponían en peligro la existencia de aquéllos.

Posteriormente sus muros exteriores se han caído, amenazando derumbrarse el día menos pensado, y como quiera que la calleja es sumamente estrecha, los vecinos de las casas de enfrente viven en constante alarma ante el temor de perecer aplastados.

Para llevar la tranquilidad al ánimo de esos moradores y en atención a las exigencias del ornato público, debe procederse enseguida a demoler tan peligroso edificio.

**Los tranvías.**  
Las denuncias.

El alcalde ordenó ayer a la Guardia municipal que cuando formule alguna denuncia de faltas en el servicio de tranvías, cuide de consignar el número del motor a que se refiera, y el número o nombre del conductor respectivo.

**Las tifeideas en Motril.**  
Ayer se registraron en Motril dos nuevas invasiones de fiebres tifeideas.

El total de enfermos de esta dolencia era ayer de trece.

La Junta local de Sanidad, según telegramas del alcalde, sigue visitando los establecimientos de comestibles, para inutilizar cuantos artículos se estimen nocivos a la salud.

**Reformas sociales.**  
El Alcalde ha publicado un edicto haciendo saber que debiendo verificarse el sábado a las seis de la tarde la elección de vocales para el primer trienio de la Junta local de reformas sociales, deben las asociaciones de una y otra clase designar sus representantes, para que acudan a la Alcaidía el día indicado, a dicho fin.

**Subastas.**  
La del arbitrio de pesas y medidas, celebrada ayer, se declaró desierta por falta de licitadores.

**Vacantes.**  
Las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Castillo de Locubio (Jaén), Rivera del Fresno (Bada joz), Villahermosa (Ciudad Real), Villacanas (Toledo) y Muro (Alicante) que se proyectan por concurso en el plazo de treinta días.

El cargo de secretario lo de la Diputación provincial de Almería, el cual ha de proveerse en concurso conforme al art. 20 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900.

Los de registradores de la propiedad de Navahermosa, distrito de la Audiencia de Madrid; B rja, del de Valencia; y Callosa de Escarri, del de Valencia; los tres de tercera clase y fianza de 1.750 pesetas.

Han de proveerse por concurso, según lo dispuesto en el art. 308 de la ley Hipotecaria y reglas 3.ª, 2.ª y 1.ª, respectivamente, del art. 263 del

reglamento, y los aspirantes deben solicitarlos antes del 17 de Julio próximo.

Las notarias de Pastrana, en el Colegio de Guadalajara; Madrid, en el de Avila; Sedano, en el de Burgos; San Clemente, en el de Cuenca, y otra en el de Valencia, por renuncia de D. A. Mechó.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias en la Dirección de los Registros antes del 15 de Julio.

**Ayuntamientos.**  
El de Guaja Sierra ha sido autorizado para cobrar impuestos extraordinarios por arbitrios.

**Los Sres. Henri Garnier & C.ª.** acaban de obtener el gran diploma de Honor en la Exposición Internacional de Alimentación e Higiene, celebrada en París, en el pasado mes de Abril.

Es la más alta recompensa y nos congratulamos de que haya recaído sobre una casa española.

**Viajeros.**  
Se encuentran en Granada, el notario de Zúñiga, D. Pedro Sánchez Moreno.

Ha regresado a Sevilla, D. Pablo de la Cruz.

Ha salido para Málaga, D. José Gómez Barrero.

Para la misma capital, D. Andrés Vázquez y familia.

En compañía de su esposa, ha marchado a Torrenueva, D. Ramón Fernández Mir.

Han salido de Madrid, con dirección a Sarauz, los señores marqueses de Valdepeñal, hermanos políticos del diputado a Cortes por esta circunscripción, señor Marqués de Portago.

En el Hotel Navio: D. Luis San.

En el Hotel Victoria se han hospedado: D. Manuel Cano, D. Ángel Reforero, D. Antonio de la Mora y don Antonio Guerbó.

En el Hotel Cardena, D. Agustín López, D. Miguel Sánchez, don Miguel de la Rosa, D. Eduardo Hernández y D. Luis Durán y familia.

En el Hotel París: D. Francisco Gasio, D. Antonio Comabella, don José Sánchez, D. Enrique López, D. Francisco Rodríguez, D. José de Palma, D. Niguel Martínez, D. Vicente Gil, D. Antonio García Fernández y D. Pedro Robles.

**Deben de verse los lotes.** de retazos de telas blancas y de color que se venden en la realización de San José.

También hay lotes de paños, de cobre, de calceína y medias que se venden por tísimos.

Las importantes existencias de género blanco y de punto que tiene esta casa se están realizando a precios excepcionales, muchos géneros se venden por menos de la mitad de su precio.

Los carretes de hilo inglés de 500 yardas se venden a 20 céntimos.

**Zacatín, núm. 1.**  
**Navegación.**

New-York 11.—Prócedente de Cádiz ha fundado en este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica «Monserrat».

Cádiz 11.—Ayer ha llegado a este puerto el vapor «Antonio Calvo».

Port-Said 11.—En dirección a Génova ha salido el vapor correo «Alcañete».

Manila 11.—El «Isla de Luzón» ha zarpado hoy con rumbo a Singapur.

Agua de Florida de Murray & Lannan.—El perfume más imitado en el mundo entero. Solo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

**Corrección pública.**  
Multas.

Ayer fueron multados por la Alcaidía, José Montes Molina y Nicolás Alzave.

Si quieres que las mujeres te entreguen su corazón obséquial con un frasco del gran **Petroleo Sansón.**

**La Guardia civil.**  
La de Salobreña ha detenido a Gonzalo Fernández Torcuato.

La de Alquíla ha detenido a Manuel Cardenas Herrera y Domingo Marín.

**TOS.** Tose el que quiere.—Usa los discos pectorales Roselló.—Caja, 2 reales.—Frasco, 6.

Depósito en Granada: Droguería de Dorothea González.

**Casos y cosas.**  
Captura.

La fuerza de orden público, capturó anteaayer a Rafael Burgos Enríque, autor del disparo que en la noche del sábado se hizo en el camino de Jaén a Rafael Ramírez Molinero.

**Se arrienda un carmen** que reúne inmejorables condiciones para pasar el verano con toda comodidad. Casa espaciosa con grandes habitaciones, instalaciones acondicionadas, con teléfono e instalación de luz eléctrica, jardín con muchas plantas y flores; agua de Alcañete; bañadísimo; excelente orientación, magníficas vistas; torre y terraza. Se alquila amueblado, por la temporada de verano, desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Darán razón, en las oficinas de este periódico.

+  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL EXCMO. SEÑOR  
**DON LUIS OVALLE Y VARELA**  
General de brigada  
Falleció en Granada el 15 de Julio de 1904.  
R. I. P.

La Misa cantada que a las diez de la mañana del día 15 del corriente se celebre en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y todas las Misas rezadas que se verifiquen en el mismo templo, el día antes citado, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. señor. Hay Jubileo concedido.

**Sección religiosa**  
**Cultos para hoy**

**Santo y Liturgia del día.**—San Buenaventura, obispo.  
Rezo y oficio de San Buenaventura, confesor doctor. Rito doble. Color blanco. Se dice *Credo*. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente, San Eulio que confesor.  
Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Carmelitas Descalzas. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete. (Madama en la misma iglesia).  
Misas de prima.—En la Catedral a las ocho y media; en la Real Capilla a las nueve y media.  
Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y media.  
En la Real Capilla a las nueve.  
En las Descalzas a las nueve y media.  
Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once. En la de las ocho se hace un ejercicio a San Ignacio.  
En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.  
En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.  
De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios y las Descalzas.  
Ejercicios.—En el Sagrado, a la oración, el de la Preciosa Sangre y en las Carmelitas Calzadas, a la misma hora el de Nuestra Señora del Carmen.  
Novena.—En S. Justo a la oración, la de Ntra. Sra. del Carmen.  
En las Carmelitas Descalzas a las ocho y media de la mañana se hace una novena a la Virgen del Carmen y otra por la tarde a las seis, en que predicará el P. Fr. Izarra.  
En Sta. María Egipcíaca, a las seis y media, la misma novena. Predica un Padre Jesuita.  
Trecenario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.  
Ejercicios.—En el Angel Custodio al Santo Rostro.  
Rosario.—En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.  
Visita y Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Tránsito, en Sta. Escolástica.  
**En las Carmelitas Calzadas.**  
El día 16 del actual a las seis y media de la tarde dará principio una novena solemne en honor de la Virgen del Carmén, continuando a la misma hora en las tardes sucesivas. Se expondrá al Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, el Trisagio y el Rosario. Seguirá el sermón que producirá en toda la novena don José F. Rodríguez Arcoya, excepto el primer día en que estará a cargo de don Manuel Muñoz Rumeo; y se terminará con las oraciones de la novena, Gozos, Salve, Letanía y Resurrección.  
El día 16 a las once de la mañana será la función principal predicando el Sr. Fr. Fernández Arcoya.  
El día 20 función a San Elías, a las diez de la mañana, siendo orador don José Gutiérrez Triana.  
El día 24 a las diez y media, función a la Virgen del Carmén a expensas de su Orden Tercera; predicará don José Aliz Fernández.  
El día 30 a las diez de la mañana, profesarán las religiosas Sor Dolores de la Cruz Morente y Sor Josefina de los Angeles Montoro, predicando don Sr. Fernández Arcoya.  
A todos los dichos cultos asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.  
El día 15 a las seis de tarde habrá solemnes Matines y todos los días de la novena a las nueve de la mañana Misa cantada.

**Periódicos y revistas**

**Gaceta médica de Granada.**  
Se ha publicado el núm. 530 de esta interesante revista profesional.  
He aquí el sumario de los trabajos que publica dicho número:  
J. Martín Aguilera.—Quiste multilocular pentabuloso del ovario izquierdo complicado con embrazos: parto prematuro: aborto: infección purulenta: peritonitis.—Ovariectomía. Curación.  
S. Ramón y Cajal.—Prólogo de Cajal a un libro del Dr. Maestre.  
J. O. Hoo.—*Revista de Medicina*.—Pulmonía de triple recidiva.—Tratamiento de la meningitis epidémica.  
Sección Médico Social.—Un amigo de España.—El nuevo ministerio.—El Colegio de médicos.—En la Academia del Distrito.—Agradecidos.—Datos estadísticos del escalafón de Catedráticos numerarios.—¡Asesinos!—Tres asonías.—Del acervo.—Notas de la quincena.  
Boletín bibliográfico.

**¡No darle vueltas!**

Para comprar joyas y objetos, platería y relojería, más barato que en ninguna otra casa, visita la muy acreditada joyería de</

# Nuestros Telegramas.

## La política.

### Conflicto que renace

Madrid 13 (7:45 noche.)

Los créditos extraordinarios.—El decreto de concesión.—Viaje aplazado.—Consejo suspendido.—Expectación.

La cuestión de los créditos extraordinarios, que todo el mundo creía solucionada satisfactoriamente, promete dar aun bastante juego y tener importantes consecuencias políticas.

Aunque el Gobierno procura ocultarlo, se sabe que han surgido serias dificultades para la redacción del decreto.

No se dice cuáles sean los inconvenientes que ahora se tocan, ni quien haya dado motivo a ellos, pero se asegura que son de tal entidad que será difícilísimo el allanarlos.

El conde de Romanones ha aplazado nuevamente su viaje a Andalucía.

La reunión ministerial que debía celebrarse hoy, para que los individuos del Gabinete firmasen el decreto concediendo créditos extraordinarios con destino a la crisis agraria de Andalucía, se ha suspendido.

Entre la gente política reina gran expectación por conocer el giro que tomen los sucesos.

### Firma del Rey

Madrid 13 (8 noche.)

De Gracia y Justicia.—Presidentes y magistrados.

Según comunican de San Sebastián, el ministro de jornada, señor Mellado, ha puesto a la firma del Rey la siguiente combinación de personal de la magistratura:

Nombrando presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca, a D. Guillermo Marín.

Id. id. de la de Salamanca, a don Alberto Blanco.

Id. magistrado de la Audiencia de Sevilla, a D. Restituto Fernández.

Id. id. de la de Palma de Mallorca, a D. Javier Valencia.

Id. id. de la de Salamanca, a don Pedro Bief.

Id. id. de la de Alicante, a don Marcelino González.

Id. id. de la de Almería, a don Juan Hidalgo.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

Id. id. de la de Cádiz, a don Segundo Admigué.

El difunto gran duque Sergio.

### Turquía y la agitación.

Madrid 13 (8:15 noche.)

El periódico oficial de Constantinopla «Ikdám» publica un artículo en el que se hacen juicios severísimos sobre la actual situación de Rusia, y se critica al gobierno del imperio moscovita.

Es la primera vez que se consiente a un periódico turco publicar censuras y apreciaciones desfavorables para Rusia.

Sobre el caso se hacen bastantes comentarios en los círculos diplomáticos europeos.

### Rusia y Japón

#### Contra la paz

Madrid 13 (8:25 noche.)

En un despacho transmitido desde San Petersburgo al «Daily Telegraph» de Londres, se dice que todos los amantes de la autocracia son partidarios de que continúe la guerra con los japoneses hasta que las armas rusas consigan una gran victoria que ahora no sería difícil alcanzar.

Los sostenedores de la anterior opinión creen que la autocracia se suicidaría firmando ahora la paz, sean las que fueren las condiciones en que se concertase.

#### Población incendiada

Madrid 13 (8:25 noche.)

Un despacho oficial del Estado Mayor japonés, recibido en Tokio, confirma la toma de Korsakof por el ejército nipón.

Los rusos se replegaron hacia el Norte después de incendiar la localidad anterior.

Estos hechos ocurrieron el sábado anterior.

#### Los japoneses en Sakhalin

Madrid 13 (8:25 noche.)

El periódico de San Petersburgo «Novoie Uremia» hace notar que la aparición de los japoneses en la isla de Sakhalin es un hecho que a nadie debe extrañar, pues desde hace tiempo era de prever que los nipones intentarían apoderarse de alguna parte del territorio ruso para tener una garantía en lo que hace referencia a la petición de indemnización de guerra.

A más de esto los japoneses, al apoderarse de Sakhalin, se proponían recoger la pesca en esta región, de la que estaban privados desde el comienzo de la guerra.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

ALMODÓBAR.

Desde la estación marcharon el señor Romero y sus hijas al «Romeral», en donde, según todas las probabilidades, permanecerá el político antequerano hasta la primera decena de Octubre, y no hasta los primeros días de Setiembre, como han dicho los periódicos de Madrid.

En el mismo tren que el señor Romero, ha hecho el viaje desde Madrid el nuevo gobernador de la provincia de Málaga, señor Urzáiz, hermano del actual ministro de Hacienda.

El gobernador dimisionario señor Godoy, marchará mañana en el tren correo, después de haber entregado el mando de la provincia al señor Urzáiz.

CORRESPONSAL.

### Principes de viaje

Madrid 13 (8:15 noche.)

El príncipe y la princesa japoneses Arisugawa, después de terminar su visita a Londres han marchado a Portsmouth, en donde han embarcado para marchar a su país.

### Un desfalco

Madrid 13 (8:15 noche.)

Dicen de Haití que se ha descubierto un desfalco de cinco millones de dólares, oro, en el empréstito que levantó el gobierno de dicho país el año anterior.

### Intento de fuga

Madrid 12 (8:30 noche.)

El anarquista Pérez Leira.—En la cárcel Modelo.—Fuga evitada.

Aun no se ha puesto en claro si el anarquista Pérez Leira de tenido la madrugada de anteaer en el hospital general, en donde se hallaba enfermo de tuberculosis, tiene reacción ó no con el atentado de que fué objeto el Rey, durante su estancia en París.

Como indicio de que quizá no sea ageno al atentado, se citaba el hecho de haber intentado fugarse al ser trasladado a la enfermería de la Cárcel Modelo.

El intento de fuga, al que no se concedió crédito en los primeros momentos, se ha confirmado hoy oficialmente.

### Patente sucia

Madrid 13 (8:30 noche.)

En Tánger se ha registrado un caso leve de cólera.

Por esta causa, el Consejo sanitario se niega a expedir patente limpia a los buques mercantes que hay en aquellas aguas.

ALMODÓBAR.

### En 4.ª plana

Noticias de alcance postal  
Cartera de un Oidor  
Cartera de Granada

### Teatro

Esta noche, segundo día de moda. Se estrenará en la tercera sección la aplandida zarzuela en un acto, letra de García Álvarez y Cadenas, música de Calleja y Lleó, *El famoso Coltrón*.

### Toros

#### La corrida de Santafe

La cuadrilla de «Lagartijillo» la componen:  
Pisadores.—G. vasco Ruiz «Trescaña», Antonio López «París», José García «Brazo Fuerte» y Rafael Sánchez «Rubio».

Banderilleros.—José Barbastro «Pepe», Mariano Carmona «Granadino», Braulio Martínez «Moreno» y Rafael Díaz «Platerillo».

Puntillero.—Antonio Moreno «Colores».

La empresa gestiona que se establezca un gran servicio de coches entre Granada y Santafe, para facilitar la asistencia a la corrida.

El rico propietario y socio de la plaza don Antonio González Sánchez ha puesto para el arrastre de toros y caballos tres mulas escogidas entre un gran número de las destinadas a labor, inusualmente preparadas para este objeto, siendo de uno de los mejores números de la corrida.

La plaza se está pintando y llenando de colgaduras, gallardetes y banderines.

En el Café de la Terraza se venden las entradas desde el viernes por la mañana hasta el domingo a las once del día; y en Santafe en el establecimiento de don Rafael Carrillo, y en el estanco de don José Morales.

En vista del tipo de los toros ha pensado la empresa que no actúe de sobresaliente de espada «Remolino», sustituyéndole el nombrado por «Lagartijillo chico», que es su banderillero «Pepe».

### Consulta Médica

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor de Medicina de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

## El estómago en los viejos

Las Píldoras Pink les dan un nuevo estómago.

En casi todos los viejos, la parte débil es el estómago. Puede muy bien darse el caso que no tengan ninguna enfermedad, pero la verdad es que ellos se sienten cada día más débiles porque se alimentan muy mal. Si no fuera esa alimentación de la nutrición, muchos viejos hubieran podido resistir por largo tiempo y sobre todo no verían sus últimos años envueltos por el tormento, por eso que la mayor parte de las enfermedades que vienen a acometer particularmente a los viejos, tienen en general su origen en la alimentación defectuosa, en el desajustado estómago de esas personas. La causa primera de la debilitación del estómago de los viejos proviene de la circunstancia de que el estómago tiene un largo tiempo de servicio. Hace 60 años que el se fatiga en su trabajo, sujeto a pruebas difíciles, muchas veces duramente sobrecargado, sufriendo todo género de caprichos. Bien natural es por lo tanto que esa pobre estómago esté un poco cansado, un poco usado, un poco desahogado. Sin embargo, no hay máquina ninguna por más cansada, que no pueda recibir un buen reparo, ni tampoco máquina desahogada y usada que no pueda hacerse como nueva. El estómago es una máquina y las Píldoras Pink arreglan como si fueran nuevos los estómagos usados, fatigados y desahogados. Las Píldoras Pink dan en cada una de sus dosis sangre nueva, rica y pura. Ellas reemplazan la sangre cansada, la sangre que ha cesado de alimentar los órganos, por otra sangre completamente nueva y pura, por una sangre como la que corre en las venas de un hombre de veinte años. Esa sangre alimenta todos los órganos, los estimula en su modo de funcionar, los hace trabajar convenientemente y los vuelve nuevos de todo. El estómago es el primero que siente estos buenos resultados, porque las Píldoras Pink desde el momento de su llegada al estómago, empiezan a hacer sentir a este órgano sus beneficios efectos. Entonces se ven renacer el apetito, las digestiones retoman su regularidad y las fuerzas vuelven de nuevo al organismo entero; porque todo el experimenta los buenos resultados de las Píldoras Pink, y el efecto de dichas Píldoras es casi inmediato.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas.

### Se arrienda en la cuesta de

Pescado, 4, un local con motor hidráulico y tres naves de pascas.—Antigua fábrica de don Barri que Tortosa.—Para tratar, S. Isidro, 19

### Compañía Anónima Ferroviaria VASCO-CASTELLANA

A partir del día 17 del corriente, queda abierto el pago de intereses del sexto semestre ó cupón de las Obligaciones hipotecarias de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los nueve dividendos pasivos ya vencidos, ante las oficinas del Credit Lyonnais, Agencia de Madrid para los suscritores de aquella capital, y ante los Banqueros correspondientes de la Compañía para los de provincias.

Bilbao 10 de Julio de 1905.  
El secretario general,  
Agustín J. de Montilla.

### Vignetas de hierro

ÚNICOS VENDEDORES DE DAD

POR CUENTA DE FÁBRICA

PRECIO DE LOS 100 Lgs.

Feraleto de 8, 10, 12 y 14 m. a 21 pt

de 16, 18, 20, 22 y 24 a 20

de 26, 28, 30 y 32 a 24

Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, así como toda clase de hierro comercial.

Santiago Oliveras e hijos

ARCO DE LAS CUCHARAS

PREMIADO Y DECORADO POR SUS PRODUCTOS EN 24 EXPOSICIONES Y CERTÁMENES.

Calle del Escudo del Carmen, 15

GRANADA

CHOCOLATES PUROS

Elaborados a la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez que vuelva a tomar otros. Clases desde una peseta a 2. Hay igualmente con vainilla y con leche. Paquetes de libra castellana.

CAPES SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

Cognac Jerezano

GONZALEZ BYASS Y Comp.

Jerez de la Frontera

Marques Una, Dos y Tres copas, Extra y Extra especial.

De venta en todos los buenos establecimientos de Colonias, Confiterías, Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurantes.

Representantes en Granada: Señores Masats y Regué.

Gran Vía, núm 10, 1.ª derecha

DÉCIMO ANIVERSARIO

La señora

Doña Ana María Herrera y Caro

Falleció el 13 de Julio de 1895.

R. I. P.

El día 15 se dirán Misas de ocho a diez, en sufragio de su alma, en las iglesias del Sagrario y San Juan de Dios, a devoción de su viudo e hijos. El Excmo. Sr. Arzobispo tiene concedidos 80 días de indulgencia a todos los fieles que ejecuten algún acto de piedad por el alma de la finada.

## Balneario de la Malahá (Granada)

Agua clorurada-sódica, bicarbonatada, ferruginosa-arsenical. Las de los manantiales de la Concepción y las Balcas. Sulfatadas mixtas bicarbonatadas alcalino-ferruginosas las del Baño frío de la Salud y las de la fuente de Santiago. Están indicadas produciendo buenos efectos en los estados diatélicos y constitucionales como reuma, gota, artrosis, herpetias, eczemas, en las enfermedades de la matriz; en los estados constitucionales, anemias, clorosis, convalecencias largas y débiles, estados neuróticos y nerviosos, en los convulsivos y agudizados de la médula, infartos y en general todas las afecciones de la piel y convalecencia de las fiebres eruptivas, como viruela, escarlatina y sarampión; en estas y otras afecciones de la ciudad resultan de acción herética y sin igual.

Director, Dr. D. Emilio Carrasco

Fonda y carruajes a cargo de los dueños, quienes desean de corresponder, al favor del público y dispuestos a suprimir corrompelas y proporcionar las mayores comodidades, no solamente establecen por su cuenta la fonda y servicio de carruajes, si que también reformarán este mismo año en bastante escala gran parte del Establecimiento, proponiéndose que para la próxima temporada sean de tal naturaleza las obras que tienen en proyecto, que transformarán por completo el establecimiento, poniéndolo a la altura que merecen sus aguas virtuosas, pudiendo figurar el de la Malahá entre los primeros y mejores balnearios de España.

## A plazos y al contado

Calzado excelente, bien construido, con buenos materiales, de última moda y a precios económicos en LA VERDAD.

ZACATIN, 85,

esquina a la calle de Abenamar.

Nota de algunos precios.

Broches de señora: al contado, desde 8 pesetas en adelante; a plazos, desde 9:50.

De caballero: al contado, desde 12 pesetas, y a plazos, desde 15.

¡Cuántas madres de familia no ignoran que las tomas, tan frecuentes en los niños pueden degenerar en una afección tuberculosa! Por eso misma está indicada la Solución Pautaberge al clorhidro fosfato de calcio, pues no solo combate dicha enfermedad, particularmente en el erizado que comienza a declinar, sino que fortifica el estado general e impide que el pulmón se lesione.

PRO

Muerta por el tren

Málaga 12.—Al cruzar el tren número 3, a la altura de la casilla de la guarda vía, de la estación de Cañete, de la línea de Bobadilla a Algeciras, resultó muerta una mujer llamada Bárbara Velasco, vecina de un cortijo inmediato, creyéndose que estando próxima a la vía, fué atraída y despedida por el tren.

La eterna navaja.

Sevilla 12.—En la calle de la Luz promovieron una reyerta Leocadio Caro, José Hernández y Luis Peñalosa, siendo la causa el haber golpeado a un niño el último de los citados contendientes.

Peñalosa asedió a Leocadio una puñalada en el pecho gravísima, y otra en el brazo a José Hernández.

Chozas incendiadas

Sanlúcar de Barrameda 12.—Cuatro niños de catorce años han incendiado unas chozas situadas junto al paseo del Pino.

Todo el ajuar de las familias obreras que habitaban las chozas ha quedado en absoluto destruido, y por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Horrible catástrofe

París 12.—Recibense extensos telegramas comunicando detalles de una horrible catástrofe ocurrida en una mina situada en el término de Watstone (Inglaterra).

Atribuyen la causa del suceso a una imprudencia de algún trabajador, y dicen esos desechos que hubo una explosión formidable, quedando sepultados entre los escombros centenares de trabajadores, de los cuales muchos

se salvaron, sufriendo lesiones más o menos graves.

No corrieron la misma suerte los demás obreros que, en número de 180, murieron unos por asfixia y quemados los otros.

Anunciando un terremoto

Barcelona 11.—El aparato microseísmico del Observatorio de Roquetes señala un próximo terremoto, ignorándose, sin embargo, en qué región se hará sentir.

Desgracia y riña

Bilbao 11.—Ayer tarde, a última hora, el muchacho de trece años Teodosio Benza pisó un cable eléctrico en el barrio de Terrazuelas, quedando muerto.

En la calle de las Fuentes riñeron anoche dos mujeres.

Una de ellas, Milagros Martínez, dió un navajazo a la otra, Dionisia García, causándole una herida grave en la cara.

Descuartizado y quemado.

Sevilla 11.—En una finca del término de Guillena un campesino encontró varios restos humanos.

Creyéase al principio que pertenecían a algún suicida, comprobándose luego por las autoridades y los médicos forenses que se trata de un crimen.

Las piernas del cadáver se encontraron a la orilla de un arroyo, sobre una zarza; el cuerpo, algo retirado, entre cenizas.

Se supone que los criminales debieron encender hogueras para hacer desaparecer las huellas de su delito. Los médicos afirman que los restos deben pertenecer a un hombre joven,

del campo, muerto a consecuencia de cuatro puñaladas en la espalda, según se ha comprobado en la autopsia.

Tenían los restos señales de mordeduras caninas y están carbonizados en parte.

Ignórase quién sea la víctima, por no haber sido posible la identificación.

No ha podido encontrar el Juez rastro alguno de los criminales. Solo se sabe, por referencias de un obrero que trabajaba en la finca del hallazgo, que hace seis meses se notó en ella resplandor de hoguera hacia el sitio del lúgubre encuentro.

Hoy se ha mandado detener al guarda de la finca.

El mi terio más completo envuelve el suceso, dándole extraordinario interés.

Para la marina británica.

Las colonias inglesas tienen todas un presupuesto para contribuir al sostenimiento de la flota británica.

El Commonwealth australiano paga 6.000.000 de pesetas; las indias, 2.585.000; Nueva Zelanda, un millón; El Cabo, 1.250.000, y el Natal, 875.000.

En total, 11.710.000 pesetas... inglesas.

Por cantar coplas.

En Huerca Overa, villa a 16 kilómetros de Almería, ha ocurrido un sangriento suceso.

Un vecino de dicho pueblo que había sostenido relaciones amorosas con una joven, terminando recientemente su unión con varios amigos y dirigiéndose al domicilio de su ex novia empezaron a cantar coplas alusivas, cuyas letras eran bastante molestas

para la reputación de la muchacha.

Cansados los hermanos de escuchar insultos salieron a la calle, entablándose una lucha con los cantadores.

Se cruzaron treinta disparos, resultando seis heridos graves.

Embajada suprimida.

Votada por el Parlamento francés la ley de separación de la Iglesia y el Estado, han quedado de derecho y hecho rotas las relaciones entre ambas potestades.

La obra ha quedado terminada desalojando por completo el edificio que en el Vaticano ocupaba la representación de Francia.

Sucesivamente se han ido quitando muebles, tapicerías y biblioteca, que se transportaron al palacio Farnesio, en la Roma italiana.

Varios días duró la mudanza. El lunes se trasladó el archivo de la Embajada, quedando definitivamente abandonado el antiguo palacio de Santa Cruz.

La embajada francesa cerca de la Santa Sede ha muerto.

Congreso interesante

En Londres se celebrará del 19 al 25 del corriente un Congreso organizado por el Instituto real de Salud pública, bajo la presidencia del marqués de Londonderry.

El Congreso, que revestirá excepcional importancia, constará de ocho secciones: medicina preventiva; la administración municipal en las leyes escolares; estudio del niño y de la higiene en las escuelas; arquitectura de las fábricas y de las habitaciones; bacteriología y farmacia; higiene veterinaria; higiene tropical, e higiene militar y naval.

Una banda de ladrones de quince años

El último número de la Revista Penitenciaria habla de una banda de ladrones precoces, descubierta en Sueca (Valencia).

Trátase de nueve muchachos, de trece a quince años, perfectamente organizados, con su «capitán», su «segundo», su «matón», su espía y su tasador y vendedor de prendas robadas. Después de realizar varios delitos contra la propiedad, en los que emplearon la astucia y la habilidad más precoces, han caído en poder de la justicia, ejercida por un juez tan ilustrado como recto, el de instrucción de Sueca, D. Antonio Garrigues y Romero quien somete a la superior competencia del Sr. Salillas legítimas dudas, nacidas de la insuficiencia de nuestras leyes penales, que colocan a los niños de incógnita en la alternativa de continuar abandonados por sus padres o ir a un presidio a perfeccionar su carrera criminal.

La odisea criminal de estos chicos espanta, por la habilidad, la decisión y la iniciativa dolorosa que revela; parece la historia de bandidos hechos y derechos.

El doctor Salillas, al contestar a la consulta del juez Sr. Garrigues, en las páginas de la Revista Penitenciaria aconseja la reconstitución del histórico Tribunal Padre de los Huérfanos, existente en Valencia en los tiempos forales y análogo a los que funcionan en Inglaterra (Juvenile Court) y en los Estados Unidos para vigilar, instruir,

castigar y convertir en hombres honrados y útiles a la sociedad a los niños huérfanos y abandonados.

El trabajo del Sr. Salillas, hablando del caso, se titula «Caso de alarma social», y no podrá negarse que el título es adecuado; pero, en efecto, no bastará con que la sociedad se alarme ante lo que significa la existencia de esa banda de ladrones de quince años, descubierta en Sueca.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sesión primera.—Juzgado de Albuñol.—Causa contra José González Romero y otro, por lesiones.—Abogados, señores Vallejo y Manzano; procuradores, Sres. Cano y Pedriñaci; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgriva.—Causa contra José Jiménez López y otro, por disparo.—Abogados, Sres. Burgos y Collantes; procuradores, Sres. Olóriz y Sedeño; secretario, Sr. Alonso.

Sesión tercera.—Juzgado de Baza.—Causa contra Antonio Gallardo Usoro y otro, por disparo.—Abogados, Sres. López del Hierro y Burgos; procuradores, señores Andrada y Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Santol.—Causa contra Francisco García García, por amenazas.—Abogado, Sr. Reyes; procurador, señor Herrera.

Pleitos y causas

Ayer ingresaron en la Audiencia los siguientes pleitos y causas: Izalzo.—Contra Brailio Bolívar Herrera, por coacciones.—Contra Miguel Bagillo Martín, por hurto.

Ugitar.—Contra Juan López García por tentativa de violación.

Sagrario.—Contra Pedro Escott Molina, por asalto.

Contra Manuel Roca Troyano, por lesiones.

Contra Miguel Baldomero Saavedra Hernández, por lesiones.

Guadix.—D. Rafael Muñoz Lasa y otros con los herederos de D. Miguel María Honrubia, sobre cumplimiento de contrato.

La Alhóndiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 3.444 quintales métricos de trigo, 6.433.283 fanegas, que en 178 quintales 410 fanegas que entraron, hacen un total de 6.260 quintales (7.693 fanegas). Se vendieron ayer 282 quintales métricos de trigo al precio de 34 63 a 38 87 pesetas, que equivalen a 656 fanegas, vendidas a 63 a 66 reales.—Queda un sobrante para hoy de 3338 quintales (7.037 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 28 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesos a la fanega, y las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 17 50 pesetas la fanega.

Nacimientos y defunciones

Ayer se registraron en esta capital un nacimiento y seis defunciones.

El Matadero

Ayer se carnizaron 15 reses mayores con peso de 3.317 kilogramos de 1 60 a 1 68 pesetas; 175 borregos con 2.064 a 1 26.

Alcohol barato para quemar; litro 2 pias.—Recogidas 2.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas o extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Beñen, Caputxas, 4, entre, Barcelona.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES  
Medicamento infalible para el mal de cabeza, jaquecas, vértigos, epilepsia y demás dolores de cabeza. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Pídanse botellas, 3 y 5 pesetas cada una.—Se remite por correo a todas partes.  
Depósito general, Carretas, 39, Madrid.  
En Granada, farmacia de J. Ortiz Fajardo, San Jerónimo, 19.

La Flecha

FABRICA DE GRASAS PARA MAQUINAS  
Valvolina para cilindros de máquinas de vapor.  
Aceite Oleonafte para cojinetes de transmisiones.  
Grasa mineral negra, para cables y vagonetas.  
Grasa Paten amarilla, para engranajes.  
Untos para carruajes de invierno y verano.  
Destornillador La Flecha, para toda clase de generadores de vapor.  
Mozambique negro selvar, para juntas.  
Pasta de fundición para resacaar vientos.  
Barniz galvanizador para el interior de las calderas de vapor.  
Barniz negro para chimeneas, hornos, etc., etc.  
Grasa Sansón para la conservación de los cascos de los caballos.  
Creosota para la inyección de traviesas.  
J. RAMÓN CAZALLA Y COMPAÑIA LINARES (Jaén)  
Representación en Granada, D. Juan Gómez, Hospital de Peripatéticos, cerca de la plaza.

Francisco Díaz Serrano

Mesones, 30.—GRANADA  
Gran taller de relojería y platería.—Todas las mejores marcas en relojería.—Se compra plata y oro.

EL SEVILLANO

Zacatín, 57.  
Establecimiento de calzado hecho y a la medida.  
Ventas a plazos y al contado  
Solidez, Elegancia y Baratura.

Pianos

y toda clase de instrumentos de música; Máquinas de coser.—Se venden a plazos.—Pedidos detalles a D. Antonio Mendoza, Elvira 43.—Granada.

CURAR DEL CANCER

SIN OPERACIÓN  
por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídanse en las buenas boticas. Debreyne externo, 6 pesetas, frasco para cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, 8 pias, frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consultas gratis por carta al Doctor Alfoz, Preciados 28, 1.º, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Calvez, Mesones, 5; y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

Alcohol

para quemar y barnizar a 1 peseta 75 céntimos el litro.

Droguería S. José

San Jerónimo, 8.

Baños de mar en el Atlántico

Las familias que residen en Andalucía no pueden elegir para tomar baños de mar ningún punto más fresco y saludable que

CHIPIONA

pitoresca villa inmediata a Sanlúcar de Barrameda y que, por sus condiciones higiénicas, fué elegida por el Dr. Tolosa Latour para la instalación del Sanatorio de Regla.  
Chipiona está unida, por ferrocarril, con el Puerto de Santa María y con Sanlúcar.  
Entre Chipiona y Sanlúcar hay cuatro kilómetros que se recorren en pocos minutos. El ferrocarril se desliza por la orilla del mar, entre pinar, viñedos, casas de campo y jardines que ofrecen uno de los más hermosos paisajes de Andalucía.—Cada quince minutos sale un tren de Chipiona para Sanlúcar y viceversa.  
En Chipiona puede instalarse el bañista en el magnífico

Hotel del Castillo Romano

de que es director y propietario el conocido fondista de Sevilla, don Bernardino Ricca. Este hotel, construido sobre el mar, ofrece grandes comodidades. Desde las habitaciones del mismo se puede pasar al mar, tomando el baño a playa abierta.—Hay excelente cocina y cómodos departamentos para familias.  
Durante el mes de Agosto se verifican grandes fiestas en Sanlúcar

Delicias del Tecedor.

Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tecedor y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitla la caspa. Limpia las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

Exijase siempre la «Marca Industrial» con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

A. E. C.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA  
MADRID: CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 42.  
Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Máquinas. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.  
Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos. REPRESENTACIÓN GENERAL GRANADA: D. Francisco del Saz Albalá. OFICINAS: Calle del Roto del Espadero, núm. 1 y 3.

ART DECORATIF

REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO.

L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos de críticos de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones, cada una de las cuales es una verdadera obra de arte.

Precios de suscripción: Países de la Unión Postal, un año, 24 francos; seis meses, 12 francos; número suelto, dos francos. Administración: rue Saint Augustin, 24—París.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL.  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrfos crónicos, infecciones priapales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo.—Fracos, 2,50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaz Nueva; y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jiménez.—En Cádiz, M. Fajard.—En Loja, J. Onteñaz.—En Motril, J. Ramírez, y en Ríllaga, San Jerónimo, 13; y en Ríllaga, J. de Droguería General.

M. Achilles Ghys

Constructor de Organos y Armonios, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organista de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos.  
Los talleres en el jardín de la Catedral de Málaga.

Baños de Apolo

Baños de mar en Málaga.  
Lujosos departamentos y servicio con rascado, café, restaurant y tranvías a la puerta de los baños.  
Precios económicos.

Almoneda

Por ausentarse su dueño, se vende comedor, sala completa, antecala y dormitorio completo y varios enseres de casa. Calle de Pao Seco (antes Callejón de las Campanas), núm. 8.

Jarabe iodotánico fosfatado

PREPARADO POR MIGUEL GONZÁLEZ PERALES Farmacia de San Gil.—Granada

Este excelente preparado que supea con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, es simple con incomparable éxito en la esclerosis y sus manifestaciones, en el reuma, migrañas, dolores mal de pecho, fracturas, traías, aneurismos y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión fisiológica es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos una cucharada grande antes de la comida; para niños de 4 a 10 años una cucharada pequeña.  
Un frasco y 8 pesetas. Frascos, 1 50.

Legia líquida

CLASE EXTRA  
Cañón.—No quema la ropa. Es aromática y suave.

Esta legia sirve para la colada de la ropa blanca o de color de algodón, hilo, lana c sada.

Sirve también para limpiar suelos o pavimentos, puertas, ventanas, cristales y para todo uso de limpieza.

Se obtiene con su uso el 50 por 100 de economía.  
Venta en Granada, droguerías de Enrique Martos

San Jerónimo, 5, (frente a D. Angel Moreno)

VENTA EXCLUSIVA

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 Ptas.  
Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.  
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA.—Presupuestos, Catálogos, y Proyectos. Arraizanes, 19 y 21.—Teléfono 44.—LINARES

CEMENTO PORTLAND BREITENBURGER (ALEMANIA)

Marca Hércules  
Este cemento portland de fabricación alemana es uno de los mejores cementos que se conocen en Europa, no solo para toda clase de obras hidráulicas y CEMENTO ALCANAL, sino además para la fabricación de losas artificiales, tiras de baños, balustradas y cuantos objetos son producto de esta clase de industria.

Es inmejorable para los pavimentos de almacenes, cuadras, aceras de calles y otros trabajos de esta índole. Por su fuerza y fuerza contra la tracción admite MUCHA MAS ARENA que cualquier otro cemento para hacer un buen mortero hidráulico.

Para su venta diríjanse a DIEGO MARTIN MARTOS.—Granada, núm. 61, MÁLAGA.—En esta capital: Calle de los Gelegos, 2.

Casa editorial MAUCCI.—Barcelona

Maierca, 226 y 228.—Apartado de Correos 189.  
Dirección telegráfica: MAUCCI (Barcelona).

ULTIMAS PUBLICACIONES

Viaje al Polo Sur, por Otto Nordenskjöld, 45 cuadernos de 32 páginas, 4 con reales el cuaderno. Obra lujosa con más de 300 ilustraciones, y láminas y mapas en color. Formará la obra 7 tomos de 600 páginas cada uno. El proceso de Jorda, por Juan Rosal, traducción de Teodoro Moreno Durán, 1 tomo en 8.º mayor de 450 páginas, 4 pesetas.

El primer Babilonio, novela por Ego de Queloz, 2 tomos, 4 1 peseta.  
Los Matas, por el mismo autor, 3 tomos, 1 peseta.  
Las crónicas del Anarquismo, por G. Nemes de Prado, 1 tomo, 1 peseta.  
Cuatro horas andaluzas, por el mismo autor, 1 tomo, 1 peseta.  
El Parnaso argentino, poemas selectos, recopilados por José León Pagano, 1 tomo con 26 retratos, 2 pesetas.

Al través de la España literaria, con prólogo de Emilia Pardo Bazán, ilustrado con retratos, 4 2 pesetas tomo.  
La confesión de Cr. G. por Carlos M. Brasmé, 1 tomo, 1 peseta.  
Los cien cuentos de Boccaccio, 4 tomos, 4 1 peseta.

La Hazaña, novela por J. Rovetta, 2 tomos, 4 1 peseta.  
Corazón de obrero, novela por Carolina Invernizio, 2 tomos 4 1 peseta.  
Aventura, por la misma autora, 2 tomos, 4 1 peseta.  
Escribo de una mujer, (2.ª parte de Aventura), por la misma autora, 1 tomo, 1 peseta.

Al borde del abismo, novela por la misma autora, 1 tomo, 1 peseta.  
Lazo funesto, (2.ª parte de Al borde del abismo), por la misma autora, 1 tomo, 1 peseta.  
Amalia, novela por José Mármol, 2 tomos, 4 1 peseta.

Viaje al País de la Decadencia, por Santiago Argüello, 1 tomo, 1 peseta.  
Plano de la guerra ruso-japonesa, en ocho colores e ilustraciones de retratos de los principales generales de ambos ejércitos. Tamaño 74 por 54 centímetros. Precio: 1 peseta.

Se desean

personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcaeta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Diríjirse: Compañía LA COLMENA, P. F. 5, calle Elisabet.—BARCELONA.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES.—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4 y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCÍA

En la mejor estación de la ciudad.—Hay 200 habitaciones.

LABRADORES

El nuevo arado perfeccionado de vertedera giratoria con aguja de acero graduable marca LEYVA.  
Lo más ligero.—Lo mejor conocido.—Lo más perfecto.



Lo más económico por su gran trabajo.  
Lo de más duración y menos composturas.

Patente de invención en España y Francia.  
Cuantos señores agricultores tienen hoy este arado lo reputan por su magnífico resultado, el mejor de cuantos se conocen. Pídanse catálogos a los señores

Giraud y Seyva (Huerta de la Torre) Granada

GRAN ÉXITO

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

San Juan, núm. 9.  
Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora Viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sagarina con resultados seguros.—Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.—Vino de Hemoglobina